

El telegrafo

EDICIÓN N° 45.331



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CONSORCIO VILLACRESES & PINZÓN S.A.

Se comunica al público que la compañía **CONSORCIO VILLACRESES & PINZÓN S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 6 de abril de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09-G-DIC-0002638 el 13 de mayo de 2009

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente:
ARTICULO PRIMERO 1.- Agréguese...
"La Compañía se dedicará a prestar los servicios de Agentes de Aduana".

Guayaquil, 13 de mayo de 2009

**Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL**

(5236)